



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Subdirección de Recursos Financieros



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Ciudad de México, 13 febrero del 2019

Oficio No. 5430/0114/2019
UNIDAD DE ALIMENTACIÓN Y DIETÉTICA



13 FEB 2019

Hora

15:45

Recibe

Ruby

LIC. NUT. MARTHA PATRICIA HERNÁNDEZ RUÍZ

Encargada del Servicio de Alimentación y Dietética

Presente

En relación al oficio 5301/063/2019 en el que solicita la ratificación de la suficiencia presupuestal otorgada número 5430/1078/2018, por la cantidad de \$3,735,736.81 (tres millones setecientos treinta y cinco mil setecientos treinta y seis pesos 81/100) incluye I.V.A. para adquisición de abarrotes y perecederos 2019; con cargo a las paridas 22102 y 22104.

Por lo anterior, ratifico la cantidad de \$3,735,736.81 de la suficiencia presupuestal otorgada 5430/1078/2018, como se muestra en el cuadro siguiente:

OFICIO	PARTIDA	CONCEPTO	AUTORIZADO	DEVOLUCIÓN	AUTORIZADO REAL
5430/1078/2018	22102	Productos alimenticios para personal derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativos, de readaptación social y otras.	\$9,536,381.96		\$9,536,381.96
5301/048/2019	22102			\$4,255,235.57	-\$4,255,235.57
5430/1078/2018	22104	Productos alimenticios para personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$13,905,258.23		\$13,905,258.23
5301/048/2019	22104			\$7,148,200.77	-\$7,148,200.77
					\$12,038,203.85

Solicito a usted tenga considerado el recurso otorgado por el mismo concepto para el ejercicio, ya que no será posible otorgar presupuesto adicional, derivado de la presión de gasto generada en el 2018; en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, le solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio.

Por lo que, le exhorto llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública

1 de 2

Instituto Nacional de Salud afiliado a la UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720,
Ciudad de México; conmutador: (55) 5228-9917, ext. 2485





SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Subdirección de Recursos Financieros



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y preventivas solicitadas por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto fiscal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento a las áreas a su digno cargo.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. RAÚL ÁNGELES APARICIO
Jefe Del Departamento de Presupuesto

Vo.Bo.

C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA
Subdirector de Recursos Financieros

C.i.p. C.P. Carlos R. Plascencia Pacheco.- Director de Administración.
Lic. Nicolás González Bustos.- Subdirector de Recursos Materiales.
Ing. J. César Argumosa Zarate.- Subdirector de Mantenimiento.
Lic. Ana Luisa Olivera García.- Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Generales.

EMMP/RAV/mfgv



Instituto Nacional de Salud afiliado a la UNAM

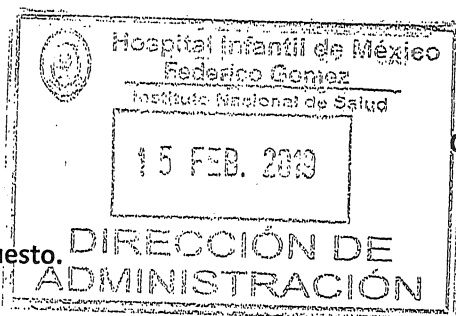
Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720,
Ciudad de México; conmutador: (55) 5228-9917, ext. 2485

www.himfq.edu.mx



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
SERVICIO DE ALIMENTACION Y DIETETICA



Ciudad de México, a 12 de Febrero 2019
5301 / 063 /2019

L.C. Raúl Ángeles Aparicio.
Jefe del Depto. de Presupuesto.
Presente.

Por medio del presente solicito la ratificación de la suficiencia otorgada con número de oficio No. 5430/1078/2018 de fecha 12 de Diciembre de 2018, para la Adquisición de Abarrotes y Perecederos 2019: con cargo a las partidas presupuestales 22102 y 22104 para el periodo del 04 de Marzo 2019 al 31 de Marzo 2019, por un importe de: **\$3,735,736.81**

(TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 81/100 M.N.) El importe antes mencionado incluye impuestos.

Desglose del importe.

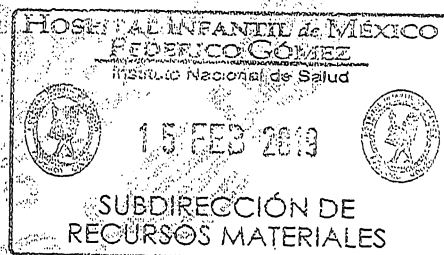
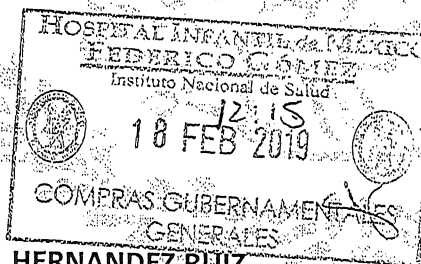
No. de partida presupuestal	Descripción de la partida	Importe a Solicitar.
22102	Productos alimenticios para personas derivado de la presentación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras.	\$ 1,536,715.00
22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$2,199,021.81
Importe total;		\$3,735,736.81

Sin otro particular de momento reciba un cordial saludo.

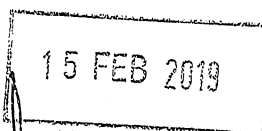
ATENTAMENTE

Patricia H.B.

LIC. NUT. MARTHA P. HERNÁNDEZ RUIZ
ENC. DEL SERVICIO DE ALIMENTACION Y DIETETICA



C.c.p. C.P. Carlos Rogelio Plascencia Pacheco.- Director de Administración
Lic. Nicolás González Bustos.- Subdirector de Recursos Materiales
Ing. César Argumosa Zárate.- Subdirector de Mantenimiento
Lic. Ana Luisa Olivera García.- Jefa del Depto. de Compras Gubernamentales
Instituto Nacional de Salud



Subdirección de Mantenimiento



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México.
Conmutador: 5228-9917 ext. 2443

www.himfa.edu.mx